



Lucas Rubinich + Gastón J. Beltrán / EDITORES

¿QUÉ HACEN LOS SOCIÓLOGOS?



**aurelia libros • estudio social
rivera**

*Lucas Rubinich, Gastón J. Beltrán, Jorgelina Bizai,
Mariano Harracá, Mariana Stechina,
Alejandra Beccaria, Lucía Goldfarb,
Paula Miguel, Hernán Vanoli, Bibiana García,
José María Casco y Ana Engelman*

Reforma del estado y saber tecnocrático. Los sociólogos en el ámbito estatal

ALEJANDRA BECCARIA Y LUCÍA GOLDFARB

En el presente trabajo analizaremos la inserción laboral de aquellos sociólogos que trabajan en el Estado, considerando las tensiones y transformaciones que vivió el campo de la sociología en la Argentina durante los años '90, en un contexto que supone un proceso de “profesionalización” y “tecnificación” de la sociología.

Nuestros objetivos se orientan a indagar acerca de los nuevos límites del campo de la disciplina sociológica, más específicamente del sub-campo al que corresponden aquellos sociólogos a los que clasificaremos como “técnicos estatales”; es decir: sociólogos que se desempeñan laboralmente en el Estado, desarrollando tareas que requieren conocimientos específicos. En este sentido, queremos establecer relaciones que sirvan a la comprensión de las vinculaciones entre los modos de hacer sociología legítimamente aceptados, y para eso debemos incluir las transformaciones “objetivas” de la última década respecto a las anteriores, y al mismo tiempo debemos tener en cuenta las percepciones que tienen los actores implicados acerca de lo que es “hacer sociología en el Estado”. De esta manera, nos preguntamos acerca de la utilidad de la sociología en función de las nuevas “agendas de políticas públicas sociales” y procesos de decisión. Por último, queremos referirnos a los criterios de selección que operan en el ingreso a este “sub-campo”, trabajamos con aquel universo que se definió como “técnicos del

Estado” dentro del sistema de categorías de ocupaciones de los sociólogos que surgió de dicha encuesta. Estos datos permitirán complementar la información obtenida a partir de las entrevistas, ya que posibilitan una aproximación al reconocimiento de trayectorias en base a la relación que existe entre el capital social de los padres, las actividades realizadas durante el paso por la universidad y el tipo de cargo ocupado en el ámbito estatal, en tanto variables que inciden en el ingreso al campo.

Asimismo, nos referiremos a algunas tensiones no resueltas en el interior de la disciplina, tanto vinculadas con la formación que propone la carrera como con las opciones de este tipo de inserción laboral que son percibidas como reales y que forman parte de las luchas que se establecen en torno a qué es lo que entra dentro del criterio de legitimación de la práctica sociológica; es decir: qué actividades coexisten bajo esta denominación y quiénes, entre los sociólogos que trabajan en el Estado, desempeñan esas ocupaciones.

En primer lugar, vamos a hacer referencia a las transformaciones “objetivas” en la estructura administrativa del Estado que facilitaron y promovieron la profesionalización de los agentes, y que plantearon nuevas cuestiones sociales qué resolver desde lo público, que favorecieron el ingreso de sociólogos a los distintos ámbitos estatales. En segundo lugar, los resultados del análisis de la encuesta (véase el artículo de Rubinich y Beltrán en este volumen) nos permiten establecer una primera aproximación a una caracterización de los sociólogos que se desempeñan en el estado. Por último, a partir de entrevistas,¹ se construirá una tipología de estos sociólogos en relación a la definición de los límites que ellos mismos le otorgan al campo de la disciplina. En este sentido, se tendrán en cuenta la manera en que se reconoce la propia actividad y la relación que tiene la misma con lo que llamamos el “epicentro” del campo sociológico: la Academia.

Saber técnico y profesionalización del Estado. El lugar de los sociólogos.

A principio de los años noventa, en diversos sectores de la sociedad existía un amplio consenso acerca de la necesidad de llevar a cabo una transformación dentro del Estado. Se hablaba de “volver más eficiente” la administración pública, de “achicarla” o bien de transformarla. Se buscaba un Estado eficiente y racional, y, por lo tanto, se requería una importante reforma. Primaba en toda la sociedad una aceptación de dicho diagnóstico, que favoreció la introducción de un número de reformas que supuestamente harían más eficiente al Estado, en sintonía con las nuevas reglas de juego establecidas a partir de las reformas neoliberales que, en lo económico, apuntaron a una mayor desregulación, la apertura de los mercados y la privatización de las empresas públicas.

Pero el surgimiento y la implementación de estas reformas no habría sido posible de no ser por la existencia, cada vez más predominante, de una nueva visión acerca de cómo debía ser la sociedad en general, y, en particular, su relación con el Estado. En este sentido, se percibía que, hasta ese momento, esa relación se había caracterizado por una excesiva presencia del Estado en asuntos que debían estar regulados únicamente por la libre competencia. La intervención estatal en la política pública, en particular en la política económica, era vista como una exageración. Dentro de este marco, los procesos de reducción y tecnificación del personal estatal estuvieron teñidos por un espíritu que otorgaba un valor hegemónico al saber técnico en general, y, especialmente, al saber económico. Se impuso cierta creencia en la primacía de la lógica científica (principalmente la económica) como la única capaz e idónea para conducir los asuntos del Estado.

Se podría decir que, en general, estas reformas estructurales se orientaron también hacia una reducción de las funciones estatales, como fue el caso de la privatización de las empresas

públicas, que suprimió mecanismos estatales para orientar actividades económicas y sociales (Sidicaro, 2001). A nivel del personal, esta reducción de capacidades y recursos del Estado se reflejó en una importante disminución de su volumen, así como en una flexibilización de las condiciones laborales y de otras numerosas funciones. Pero, dentro de este conjunto de reformas más generales, también nos interesa destacar lo que implicó el denominado viraje hacia una tecnificación del perfil del personal. Un primer indicador de esta nueva orientación es la incorporación de profesionales (técnicos) en distintas áreas del aparato estatal, especialmente en áreas orientadas a la implementación de políticas económicas y sociales.

Si bien se dijo que, en términos generales, el tamaño del Estado sufrió una importante reducción,² la participación de los profesionales (desempeñando las funciones o tareas técnicas que requieren un saber especial) se incrementó: esto significó el acrecentamiento del peso relativo de los profesionales ocupados en el Estado a lo largo de los últimos 30 años. A mediados de la década del 70, del total de agentes de la Administración Pública Nacional solo un 2.4 % eran profesionales universitarios. Sin embargo, a fines de los años noventa, con la Administración Pública ya bastante más “reducida”, el porcentaje de los profesionales alcanzaba un 36%.³

Por otro lado, un indicador del proceso de “tecnificación” que se mencionó anteriormente son los cambios producidos en el escalafón del Estado a raíz de la implementación, mediante el decreto 993/91, del Sistema Nacional de la Profesión Administrativa (SINAPA), cuya lógica imperante era la de la profesionalización de los agentes públicos. En este nuevo sistema, la forma de ascenso es la constante calificación de los empleados públicos. Es posible encontrar esta idea en el citado decreto “... (se) propone un reordenamiento escalafonario sustentado en los principios de mérito, capacitación y sistemas objetivos de selección y productividad como fundamentos del ingreso y la promoción de los agentes públicos... (...) una carrera

administrativa basada en modernas técnicas de gestión gerencial y profesionalización en todo su desarrollo...” (Decreto).

Los objetivos que perseguían las reformas llevadas a cabo en la Argentina a principios de la década del noventa no se alcanzarían únicamente mediante modificaciones económicas, sino también a través de importantes alteraciones en la política social. Así, surge en este período una manera diferente de problematizar los conflictos “sociales” y cobra fuerza la idea de que solo los expertos pueden resolver los mismos. De este modo, al mismo tiempo que el Estado se retira de espacios en los que había intervenido hasta entonces (básicamente en su rol de regulador de la economía y como interventor en las luchas por la distribución del ingreso), las nuevas condiciones creadas por las reformas estructurales dieron lugar a la necesidad de que el Estado se ocupase de problemas como la pobreza y la desocupación, que alcanzaron magnitudes desconocidas hasta entonces en el país. Cabe aclarar que ello no significa que el Estado previamente no interviniera en los “asuntos sociales”, sino que emergieron nuevas problemáticas de relevancia social que ya no estaban centradas en lo económico.

Este nuevo rol estatal, junto con la primacía de esta lógica de eficiencia y eficacia —lógica fuertemente orientada, entre otros, por las visiones de organismos internacionales de crédito como el Banco Mundial— fortalecen la legitimidad del saber experto, y con él la demanda de profesionales de las ciencias sociales para hacer frente a esos problemas. De esta forma comienzan a ser “necesarios” agentes especializados, portadores de un conocimiento técnico-profesional específico.

Al mismo tiempo, las reformas neoliberales colocaron nuevas dimensiones como la pobreza y el empleo en el lugar de “problemas sociales” que debían ser atendidos y abordados desde el Estado, pero ahora ya a partir un conocimiento técnico específico (¿en contraposición a qué cosa?). Esto puede verse en la institucio-nalización y ampliación de las funciones del Ministerio de Desarrollo Social (si bien, hasta ese momento,

existían dependencias o programas que se ocupaban de dicha temática, en estos años cobra el rango de Ministerio). También la observación de la evolución del gasto social de los últimos veinte años permite ver un aumento de la proporción del mismo que se destina a los programas sociales de asistencia social y promoción,⁴ espacio en el cual ingresaron un número importante de sociólogos.

Dentro de este escenario, los sociólogos, como profesionales que portan un “saber específico” y al mismo tiempo técnico, forman parte de esta dinámica de profesionalización del Estado. Esto ocurre mayormente en puestos de tipo “técnico”, pero también comienzan a aparecer profesionales de la sociología en funciones de tipo ejecutivas, algunas veces incluso como funcionarios (en los años noventa hubo dos Ministros de Educación que eran sociólogos).

En resumen, el clima político-cultural que comenzó a predominar a comienzos de la década, que supone una creencia en el saber técnico para la resolución de los problemas de Estado, puede ayudarnos a entender la llegada de sociólogos al ámbito estatal.

Características de los sociólogos del Estado

Lo anterior nos conduce a la idea de la sociología como un campo que se ha ampliado, dentro del cual los “técnicos estatales” se encontrarían formando parte de un sub-campo, que a su vez tiene sus propios límites. Este sub-campo estatal se encuentra constituido por ciertos límites cuya definición, al igual que ocurre con las prácticas legítimas que en él se desarrollan, tiene que ver con actividades específicas que no son exclusivamente académicas y establece relaciones particulares con las prácticas llevadas a cabo en este último ámbito.

Para dar cuenta de esta situación nos planteamos una serie de preguntas generales relacionadas con las formas de la reestructuración del campo científico-técnico de “aplicación” de

la disciplina sociológica, y, en particular, con los resultados de ciertas luchas por la legitimación de los nuevos límites del campo, cuya notoria ampliación hacia el ámbito estatal nos conduce a indagar sobre las prácticas y actividades que coexisten en el Estado bajo la denominación de “sociológicas”.

Un primer punto que cabe destacar, a partir de los resultados de la encuesta, es que la totalidad de los técnicos estatales conciben que su ocupación principal tiene relación con la disciplina sociológica; es decir: perciben que su ocupación puede ser legítimamente definida como sociológica. Si bien esta misma situación también puede ser observada en los sociólogos académicos, es interesante notar que, en el caso del resto de los encuestados, la mitad no percibe su ocupación como una práctica sociológica (52,1%).

Por otra parte, casi un 85% de los sociólogos que trabajan en el Estado dicen encontrarse “satisfechos” o “muy satisfechos” con su actividad laboral, presentando quizá el nivel más alto de conformidad entre las distintas categorías de ocupaciones de los sociólogos. Nuevamente, esta distribución se asemeja a aquella que presentan los sociólogos que se dedican a la enseñanza e investigación académica, entre quienes solo el 73% se encuentran en dichas categorías. En el primer informe que se realizó sobre esta encuesta se sugirió la hipótesis de que esos grados de satisfacción/ insatisfacción por parte de quienes se desempeñan en el ámbito de académico estén vinculados a cuestiones monetarias, mientras que, en el caso de profesionales que se desempeñan en el ámbito público y privado, que están mejor remunerados, la insatisfacción tiene que ver con la “falta de creatividad”. Suponemos que, al menos en el caso de los técnicos estatales, esta explicación no es determinante, ya que creemos que el problema de los límites y tensiones no resueltas en el interior de la disciplina en relación con la formación profesional propuesta por la carrera y las opciones reales de inserción existentes en la sociedad requiere un análisis más profundo; definir qué es una actividad laboral sociológica, y, por lo tanto,

qué actividad satisfará las expectativas laborales un sociólogo no es una cuestión unívoca.

Con respecto a la dimensión que indaga acerca del origen social, se observa que la proporción de profesionales que asistieron a un colegio público es mayor entre el grupo de los sociólogos que trabajan en el Estado (71.4%) que en el total de los encuestados (66.7%). Si bien habría que tener en cuenta otros indicadores, en principio, a partir de este dato, podría pensarse en el peso de estos ámbitos —en este caso particular el colegio— en donde se conformarían las redes de relaciones que juegan un rol central a la hora de comprender la inserciones laborales de los sociólogos.

Otro dato que puede ser de utilidad para profundizar la caracterización de la dimensión del origen social en este grupo específico es la ocupación del padre. La información de la encuesta indica que el mayor peso lo tienen aquellos que son hijos de empleados del sector privado (30%) y, en segundo término, empleados públicos (20%), mientras que sólo un 15 % son hijos de profesionales. Llama la atención las diferencias que emergen no sólo con respecto al total de los encuestados sino también con el grupo de los sociólogos académicos, en donde el mayor porcentaje corresponde a los hijos de “profesionales” (41.2%), seguidos por los empleados del sector privado (21.6%). En el total de la población encuestada, la distribución de las categorías es más homogénea, sobresaliendo el caso de los hijos de profesionales con un 28.4%.

Para aproximarnos al capital social adquirido durante la carrera, utilizamos la variable “actividades realizadas durante la carrera”. Esta referencia a las actividades extracurriculares es valiosa, desde nuestro punto de vista, ya que permite visualizar la asistencia (o no) de los sociólogos a espacios que les permitirían, en un futuro, insertarse favorablemente en el mercado de trabajo. Así, un 55% de los sociólogos/técnicos del Estado se desempeñó como docente y un 35% realizó actividades relacionadas con la investigación.

Cuadro 5. Técnicos Estatales. Actividades realizadas en la facultad durante la carrera⁵

	Absolutos	%
Investigación	11	35,5
Docencia	17	54,8
Militancia	6	19,4
Pasantías	4	12,9

En los datos que se desprenden de la encuesta no fue posible distinguir la presencia de los diferentes tipos de sociólogos/técnicos que trabajan en el Estado, debido a que éstos constituían una única categoría que los englobaba a todos, sin distinciones.

Sin embargo, las entrevistas nos permitieron captar algunas diferencias importantes entre los diversos tipos de sociólogos que se desempeñaban laboralmente en el Estado.

El perfil de los sociólogos que trabajan en el Estado

A partir del análisis de un conjunto de entrevistas realizadas a sociólogos que se desempeñan como profesionales dentro del Estado, se construyeron tres “tipos ideales” de sociólogos que trabajan en la administración pública. Con esto último nos proponemos aproximarnos al universo heterogéneo de profesionales que convive dentro del Estado.

Para la construcción de estos tipos ideales, centramos nuestra mirada en el nivel de las percepciones que los actores sociales poseen acerca de su inserción como profesionales de la sociología dentro del ámbito del Estado. Es decir que no estamos priorizando su efectiva actividad sino sus percepciones acerca de la misma. Con esto queremos marcar que pueden haber casos de sociólogos que, de hecho, realicen la misma actividad (que tengan el mismo puesto), o le dediquen la misma cantidad de tiempo (ya sea dentro del Estado o dentro de la academia), pero que se

encuentren dentro de diferentes “tipos” en nuestra clasificación. Aquello que importa en esta dimensión del trabajo son las visiones que cada uno de los sociólogos presenta acerca de su desarrollo como profesionales de la sociología. En otras palabras, aquello que se prioriza en la construcción de los “tipos” es el autorreconocimiento en relación con la sociología y el trabajo profesional que los sociólogos manifiestan.

Es importante dejar en claro que la construcción de los tipos de sociólogos está anclada en la noción weberiana de “tipos ideales”. Por ello, cabe aclarar que no necesariamente van a coincidir con la realidad, sino que, a partir del realce de algunos rasgos observados de la realidad —en nuestro caso a partir de las entrevistas— se construyeron estas categorías analíticas que nos permiten acercarnos al estudio de las percepciones de la vida profesional de los sociólogos.

Concretamente, los tres tipos ideales de sociólogos son: los “Técnicos puros”, los “Técnicos mixtos” y los “Técnicos académicos”. La principal diferencia que existe entre estos tres grandes tipos ideales reside en el grado de reconocimiento que los propios sociólogos le otorgan a su ocupación como técnicos estatales. Con ello buscamos dar cuenta de las maneras diversas que cada uno de estos tipos de sociólogos insertos laboralmente dentro del Estado tiene de relacionarse con su ocupación y con las actividades que desarrollan en la misma. Así, emergen diversas ideas acerca de lo que es “hacer sociología” o, más simplemente, de lo que significa “ser” sociólogo.

Al mismo tiempo, la relación que estos técnicos sociólogos del Estado mantienen con el mundo académico no es homogénea, sino todo lo contrario: en algunos casos se establece una constante interacción mientras que, en otros, la relación es prácticamente nula. Este es un punto importante en donde cobran sentido los diferentes “tipos”.

Resumiendo, la distinción entre estos tipos de sociólogos se basa en dos variables:

- a) La manera en que ellos reconocen y definen su propia actividad y el significado que le otorgan a la misma (Reconocimiento que cada *tipo* se configura acerca de su desarrollo como profesionales en el Estado);
- b) Las relaciones que ellos establecen con el mundo académico (Visión que tienen acerca de la academia).

Con respecto a esta última variable, hay que señalar que posee una dimensión objetiva, ya que estamos haciendo hincapié en la participación efectiva (o no) de los técnicos estatales en actividades relacionadas con el mundo de la academia.

Según lo relevado en las entrevistas, se pueden identificar ciertas características de los tipos que se han construido en relación con las variables antes definidas.

“Técnicos puros”

Al denominar como “puros” a estos profesionales técnicos del Estado, nos estamos refiriendo a un *tipo* de sociólogo que desempeña sus actividades como profesional de la sociología de manera exclusiva dentro del ámbito estatal. A su vez, la relación establecida con el mundo académico es casi nula. Por lo general, la inserción dentro del ámbito del Estado se produjo desde muy temprano. El reconocimiento que le otorgan a su ocupación es alto.

“Técnicos mixtos”

En este caso particular, los sociólogos también se hallan ocupados en actividades de tipo técnicas dentro del Estado, pero, sin embargo, esto no se da, como en el “tipo” anterior, de manera exclusiva. Los *técnicos mixtos* mantienen una fluida relación con la academia y, al mismo tiempo, intentan (y muchas veces logran) integrar ambos espacios del mundo de la sociología. Reconocen que tanto uno como otro son espacios en donde desarrollan sus prácticas sociológicas.

“Técnicos académicos”

En el caso particular de los “técnicos académicos”, se produce una peculiar relación entre el campo del Estado y el campo de la Academia. La forma en que estos sociólogos se relacionan con su ocupación de carácter técnica puede leerse como opuesta a la de los “técnicos puros”. La inserción laboral que es reconocida por este *tipo* como el espacio de desarrollo de sus prácticas profesionales no es el Estado, sino el mundo académico.

Los “técnicos académicos” no perciben que su ocupación dentro del mundo del Estado sea aquella en donde se están desarrollando profesionalmente. Poseen una íntima relación con el mundo académico, ya sea por medio de la docencia o la investigación, pero, sin embargo, no les es posible (la mayoría de las veces por cuestiones económicas) formar parte exclusivamente de este espacio.

En pocas palabras, los *técnicos puros* se reconocen efectivamente como trabajadores estatales y no muestran, al menos verbalmente, interés por el mundo de la academia. Los *técnicos mixtos* también se reconocen como trabajadores del Estado, pero sí les interesa la inserción profesional dentro de la academia. El mixto, por su parte, logra encontrar una complementariedad entre ambos mundos; por último, los *técnicos académicos* no se perciben como “trabajadores estatales”, ya que reconocen a la academia como el espacio por excelencia de la sociología y priorizan, de este modo, ese espacio como ámbito de desarrollo profesional.

Cuando se analiza la percepción que los **técnicos puros** tienen acerca de su ocupación, puede verse que le otorgan un alto grado de reconocimiento a la actividad en sí misma, más allá de que ésta tenga o no legitimidad como práctica sociológica. Esto significa que la valoración de estos técnicos reside no tanto en la sociología como práctica sino, por el contrario, en las tareas profesionales que realizan dentro del Estado.

El modo en que estos técnicos puros se relacionan con la academia es muy especial: a diferencia de los otros dos “tipos”, el reconocimiento otorgado a este sub-campo es bajo, y la interacción con éste muchas veces es inexistente. En este caso no se le otorga al mundo académico el carácter central que sí aparece en muchos otros casos. En aquellos casos en los que sí se produce algún tipo de interacción entre la inserción dentro del Estado y dentro del mundo académico, el significado otorgado a éste último espacio no es del todo *positivo*; el contacto es parcial y no representa un espacio importante dentro del desenvolvimiento profesional de estos técnicos.

Un punto muy importante que aparece en los *técnicos puros* es la no percepción de la sociología como parámetro de su desarrollo profesional (*yo no me siento socióloga*). La *actividad* misma aparece como eje ordenador de sus tareas, no sienten que su paso por la facultad les haya proporcionado las herramientas para esta labor de técnicos. *Ser sociólogo* no sería la cuestión central, sino por el contrario, *ser técnico del Estado*:

Por lo general, la entrada de los técnicos puros en el Estado es una de las primeras inserciones en el mundo del trabajo, que se produce muy temprano en la carrera, mientras realizan sus estudios. Es por esta situación que les es posible *hacer carrera* dentro del Estado. Pudimos observar que, por lo general, la incursión dentro del mercado de trabajo no está ligada a los orígenes sociales de los sociólogos. Esto es así ya que, al igual que en los otros *tipos*, en un principio el ingreso al mundo laboral está marcado por una diversidad de actividades cuya función es la de “manutención”.

Del análisis de las entrevistas a los **técnicos mixtos** se desprende una valoración de la propia actividad como netamente sociológica. El hecho de que estos sociólogos hayan logrado vincular sus actividades académicas con su trabajo técnico les permite tener, más allá de algunas insatisfacciones, un alto grado de conformidad con su actividad laboral en el Estado y, sobre todo, percibir su participación en lo que nosotros distinguimos

como dos sub-campos separados, como si fuera un único ámbito para el desarrollo de su profesión.

En principio, la profesión es considerada por estos técnicos como algo bastante más amplio que lo que encierran las “*cuatro paredes de la facultad*”. En este sentido, el ingreso al Estado se produce durante el transcurso de la carrera y, en algunos casos, las actividades laborales desarrolladas resultan ser ordenadoras de las posteriores elecciones y actividades llevadas a cabo como estudiantes. Incluso, una vez graduados se produce un “segundo ingreso” a la facultad, esta vez como docentes, aunque esta vez la vía de ingreso es un contacto establecido en el ámbito laboral estatal. De alguna manera, la red de relaciones comienza a hilarse desde sus contactos en el Estado, que muchas veces permiten iniciar su vinculación con la academia. Sin embargo, a diferencia de lo que sucedía en las épocas de estudiantes, el espacio es concebido como un ámbito de desarrollo o complemento de la actividad profesional. El caso de Pablo es un claro ejemplo de uno de estos casos: al ingresar en la carrera de sociología se encontraba trabajando la Secretaría de Seguridad Social

Fui aprendiendo mucho más en el laburo que al venir acá a la facultad.

Desde la perspectiva de este sociólogo, estar inserto laboralmente en este espacio fue lo que le permitió combinar y retroalimentar el Estado con la academia.

Yo pude verdaderamente tener una pata en un lado y en el otro, con lo cual no se me hacía cuesta arriba tanto laburar y estudiar (...) porque me iba inclinando, cuando yo empecé las materias optativas, a todas las que tenían que ver con las políticas sociales.

En cuanto a la manera en que ellos reconocen y definen su propia actividad y el significado que le otorgan a la misma,

la visión ampliada que, creemos, tienen estos sociólogos de la sociología, favorecida por la integración de los dos ámbitos donde se encuentran inmersas sus actividades, hace posible que el momento del ingreso al mundo laboral dentro del sub-campo estatal se constituya como un punto de inflexión en las trayectorias profesionales y resulte ser un factor orientador de gran importancia para el curso posterior de sus carreras. Podemos decir que, para este tipo de técnicos, a diferencia de los que luego llamaremos “técnicos académicos”, el Estado no constituye un refugio entre “beca y beca”, sino que se complementa con (o bien es complementado por) la carrera académica (becas, postgrados, etc.). Sin dudas, para ellos *trabajar* de sociólogos (en el Estado) es *ser* sociólogos.

Sin embargo, la percepción de lo que, se supone, es el campo de la sociología no tiene una única definición. Por el contrario, responde a construcciones complejas en las que se combinan diversos tipos de prácticas bajo una misma denominación, pero que encierran una amplia gama de modos de hacer sociología legítimamente aceptados. Muchas veces estos técnicos-mixtos son, de entre los tres tipos de sociólogos que trabajan en el Estado, aquellos que están en mejores condiciones de formular, desde su propia experiencia, la problemática que aquí planteamos, ya que sus actividades se desarrollan en el seno de las propias luchas por los límites del campo de la sociología y, para bien o para mal, se ven afectadas por las mismas.

Pero esto puede constituir una estrategia favorable en cuanto al capital acumulado que les permite alcanzar una posición particular en el campo de las luchas. Nos encontramos, si se quiere, frente a un tipo de sociólogos que desarrollan una estrategia de inserción más favorable gracias a la combinación e integración que logran hacer entre los dos sub-campos de la disciplina sociológica. Esto les permite mantenerse siempre dentro de lo que es su propio campo de acción, definido más por una temática que por un tipo de actividades a realizar, *capitalizando*, en todos los casos, ambos tipos de actividades. Se trata

de sociólogos que allí donde se inserten van a orientarse hacia su *tema* de interés, y, en este sentido, parecen ser relativamente autónomos. La sociología es definida como una mirada, una forma de abordar el mundo, de ser receptivo de los puntos de vista de interlocutores diferentes (un investigador, un docente, los materiales que circulan el ámbito académico, las herramientas técnicas y la información del Estado, un economista, un político), capaz de resolver problemas técnicos y enriquecer el conocimiento sobre un *tema* determinado. Por otra parte, es posible observar que, en general, las temáticas elegidas para las tesis de post-grado tienen que ver con políticas públicas y sociales. Por lo tanto, las actividades laborales resultan ser herramientas, insumos, y las formas de inserción en el Estado, contactos para hacer también una carrera académica.

De todas maneras, esto no responde aún a la pregunta acerca de los criterios o variables independientes que favorecen el ingreso a este sub-campo. Podemos, sin embargo, enumerar algunas características que se desprenden de las entrevistas. Generalmente, se trata de estudiantes-trabajadores; es decir: personas que, apenas salen del secundario (o, incluso, antes) comienzan a trabajar en diversos empleos no relacionados con la carrera, impulsados por un deseo de independencia económica respecto de los padres. Los casos entrevistados resultaron pertenecer a familias de clase media, no universitaria, poco conocidas en el ámbito de aplicación de la sociología. Sin embargo, los *técnicos-mixtos*, aunque en un primer momento no saben qué es la sociología, van construyendo esta definición de una forma pragmática, al menos en comparación con los *técnicos académicos*. En algún momento, antes de recibirse, y luego de pasar por varios empleos, entran en alguna repartición del Estado relacionada con políticas sociales, y su orientación académica comienza lentamente a orientarse hacia este tipo de temáticas, ya sea antes de terminar la facultad (en las materias optativas), o bien en los cursos de posgrado. Saben o aprenden a vincular la carrera académica con el trabajo en el Estado. La

forma de ingreso de los entrevistados al Estado tuvo que ver, en general, con factores no relacionados directamente con el origen social familiar. Por otra parte, se trata, en general, de personas que trabajaron desde el inicio de la carrera, solventando casi en su totalidad sus estudios.

Con respecto a los **técnicos académicos**, encontramos una contradicción en cuanto a su desarrollo profesional dentro del Estado, por un lado, y dentro del mundo académico, por el otro.

Si bien admiten que ser “técnico del Estado” es una forma legítima de “hacer sociología” (“..no es que soy un explotado... o que cargo bolsas...”), no reconocen que esa sea la práctica sociológica con la que ellos mismos se identifican como profesionales. Ellos conceden a su inserción dentro de la academia (ya sea por medio de la docencia o de la investigación la mayoría de las veces) el lugar preferencial de la sociología como profesión, al mismo tiempo que lo perciben como *su* lugar:

A diferencia de los *mixtos*, existe un alto grado de disociación entre sus inserciones en los sub-campos del Estado y de la academia: perciben a los dos espacios como campos autónomos, sin ninguna integración entre sí.

Por lo general, pudimos observar que la inserción laboral de estos técnicos académicos estuvo ligada desde muy temprano (desde que eran estudiantes) al mundo de la docencia y/o investigación, conviviendo con una pluralidad de actividades que, en la mayoría de los casos, realizaban simplemente para sustentarse económicamente:

Hice de todo, trabajé en un archivo de fotografía... sacaba fotos en la secundaria... después trabajé cargando bolsas de pan rallado... fueron todos trabajos cortos... y trabajé un tiempo de fotógrafo así social... haciendo audiovisuales y esas cosas... pero así trabajo de oficina tuve ese del archivo en una editorial y otro en la fábrica de pan rallado...(...) y después también mientras estudiaba empecé a trabajar

como docente... después me presente a una beca y la gané... dí clases en el CBC. (Manuel)

A modo de hipótesis, podríamos decir que estos sociólogos insertos dentro del Estado reproducen una situación que ya vivieron durante su época de estudiantes. Para ellos, su actividad como técnicos significaría simplemente una manera aceptada de hacer sociología que les permite “sobrevivir”.

Hay veces que hay que trabajar de una cosa para hacer lo que te gusta en otro lado (...) cuando consigo un contrato que me ayuda a pagar las deudas lo agarro.

Si bien su entrada al mundo académico se produce desde temprano, no sucede lo mismo con el ingreso al Estado. Los técnicos académicos generalmente llegan a este subcampo una vez recibidos, o ya muy próximos a hacerlo, en tareas de corto plazo que muchas veces se extienden. La entrada al Estado muchas veces se produce gracias a las redes tejidas en el interior de la academia, y que funcionan como capital social que les permite nuevamente *subsistir*.

Si nos remitimos a la forma en que estos sociólogos reconocen y definen su propia actividad dentro del Estado, encontramos una situación particular: ellos perciben que, de hecho, *ser técnico* en el Estado es una práctica legítima de la sociología, aunque no la entienden como el espacio en el cual ellos aspiran a *hacer sociología*.

Como correlato de esta situación de disociación, la satisfacción con respecto a su ocupación en el estado es baja; al mismo tiempo, la mayoría de las veces por cuestiones económicas, no les es posible pertenecer *exclusivamente* al mundo académico.

Otra dimensión significativa que aparece en las entrevistas (y también en la encuesta) como un factor estructurante de las inserciones prácticas de los sociólogos —tanto dentro del Estado como en el mundo académico— tiene que ver con las redes de

relaciones sociales en las cuales se encuentra inmerso el sociólogo. Esto implicaría que el capital social acumulado a lo largo de sus trayectorias personales estaría jugando un papel central a la hora de entender sus inserciones laborales.

A través de estas redes sociales que los sujetos fueron conformando a lo largo de toda su vida —tanto familiar como universitaria—, acumularon una cantidad de recursos que les permitirían incluirse favorablemente dentro del mercado de trabajo.

Este papel central que ocupa el *capital social* en las trayectorias laborales de los sociólogos puede reconocerse en los tres tipos construidos, aunque no en todos los casos influye de la misma manera. Es decir que tanto el acceso a los puestos técnicos del Estado como a los académicos estará mediado por las relaciones que los sociólogos hayan ido construyendo a lo largo de su vida.

En la mayoría de los casos, la entrada al mundo académico se vio posibilitada por la existencia de vínculos establecidos desde temprano con profesores a lo largo de la cursada de la carrera de grado. Conformar estos lazos les permitió ingresar en las actividades de investigación y docencia.

Por el contrario, el ingreso de los técnicos mixtos al mundo de la academia muchas veces se realiza a partir de lazos conformados dentro del Estado. En este *tipo*, el Estado aparece como el espacio en el cual los sociólogos conforman sus redes de relaciones, como en el caso de Leandro, que comienza a dar clases en la Facultad cuando el Director del área en la cual trabajaba lo “*invita*” a participar de la cátedra en la que trabaja.

El capital social también es relevante para explicar las formas de llegada al Estado.

En el caso de los técnicos académicos, es en la “*academia*” —ámbito que ellos perciben como su lugar— donde se establecen las relaciones que, en algún momento, los vinculará con el Estado como medio de trabajo. En el caso de algunos sociólogos entrevistados, el acceso al mundo laboral del Estado fue generado por

medio de “compañeros de cátedra” o “profesores”. Manuel relata su experiencia, en donde puede leerse esta situación:

El Director de mi primera beca fue Raúl y yo entré al Siempro por Raúl. Me dijo que estaban buscando a alguien... él no decidía pero fui de parte de él así que el acercamiento al Estado es gracias a él. (Juan)

Al mismo tiempo es importante considerar que, en muchos casos, los contactos que permiten el acceso a los puestos técnicos del Estado son familiares directos de los sociólogos. El origen social de estos sociólogos les permite ubicarse dentro del Estado, o bien en otros espacios que los acercan al mundo estatal.

Era un conocido de mi papá que estaba acá en el Ministerio, con un cargo más o menos importante, y entonces yo le mandé, me hicieron mandar un CV y me llamaron para una entrevista y... y empecé a trabajar.

En resumen, nos preguntamos acerca de la dimensión de las redes de relaciones que permitieron el ingreso y desarrollo de la sociología en el Estado y la Academia, porque consideramos que son un punto central en el estudio de las prácticas sociológicas. La experiencia que los sociólogos perciben en su paso por la Facultad muestra que las vías de acceso son informales.

Consideraciones finales

Frente a los grandes cambios producidos durante la última década en nuestra sociedad, el Estado fue uno de los principales espacios más afectados. Las estrategias adoptadas fueron aquellas que dicta el neoliberalismo, perturbando las formas de “hacer políticas”.

En el marco de estas transformaciones, el Estado sufre un proceso de profesionalización, que va de la mano de las

demandas de achicamiento y de reducción del personal de planta. De acuerdo con los datos recogidos por la encuesta, pudo verse que la inserción laboral de los sociólogos se ha ampliado en los últimos años, y diferentes espacios se han ido definiendo como áreas legítimas de las prácticas profesionales de la sociología. Al mismo tiempo, el análisis cualitativo de las entrevistas permitió extender nuestra visión del campo de la sociología como un espacio social caracterizado por una complejización de las reglas del juego.

Pudo observarse que entre los trabajadores del Estado se presentaban diferentes maneras de relacionarse con las prácticas sociológicas respecto a las que tradicionalmente eran legítimamente definidas como tales. Así, se reconocieron tres principales grupos de técnicos (los *puros*, los *mixtos* y los *técnicos académicos*), de acuerdo a la forma en que los propios actores definen su actividad y el significado que le otorgan a la misma. La relación establecida con el mundo académico fue otro de los ejes para el reconocimiento de estos grupos.

Los denominados *puros* no presentan una relación fuerte con la academia; los *mixtos*, por el contrario, interactúan de una forma muy especial, logrando integrar las prácticas del Estado y de la academia. Por último, los *académicos* valoran al sub-campo de la academia como el lugar por excelencia de la sociología.

Entonces, frente a una aparente desvinculación de los campos del Estado y la Academia, ¿podríamos estar hablando de trayectorias laborales diferentes? ¿Es posible hablar de la posesión de distintos tipos de capitales que nos permiten, si se quiere, poder medir las relaciones de fuerza en el interior del campo, y que son monopolizados en función de su distribución desigual? ¿O, por el contrario, se trata de una misma red de relaciones que se encontraría ampliada a partir de la inserción de los sociólogos dentro del Estado?

Se desprende de algunas entrevistas que la formación propuesta por Facultad de Ciencias Sociales se encuentra en cierta forma desvinculada de este proceso de ampliación del campo

de la sociología: las prácticas relacionadas con la técnica de las políticas públicas no se “aprenden” en la facultad. Sin embargo, no hay dudas de que el interlocutor válido del ámbito estatal como sub-campo de aplicación de la sociología sigue siendo la academia, más concretamente la facultad de ciencias sociales.

Notas

1 Las entrevistas fueron realizadas por Mariana Stechina, Jorgelina Bizai, Alejandra Beccaria y Lucía Goldfarb.

2 En 1989, el número de agentes estatales era aproximadamente de 900.000, y en 1997 se redujeron a 294.115 (Estevez, 2000). Cabe decir que en la reducción del Estado influyeron ciertas medidas como el traslado de personal al Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires, el hecho de que los empleados de las universidades nacionales dejaran de contabilizarse dentro del personal de la Administración pública, etc. Por medio de programas de descentralización educativa y de salud, un número importante de agentes fue trasladado a la dependencia de las provincias. “Además, una cantidad de personal, estimada en más de 240.000 empleados, pasó a trabajar en las ex empresas públicas de las que se deshizo el estado nacional a través de los procesos de privatización.” (Oszlack, 2000).

3 En su mayoría las incorporaciones de profesionales técnicos dentro del Estado se produjeron por medio de “contrataciones de trabajo” que se hallaban insertos en proyectos financiados por agencias multilaterales (en su mayoría los contratos se efectuaban por medio del otorgamiento de préstamos de Organismos internacionales, como ser el Banco Mundial, el BID, etc).

4 En 1980, en porcentajes del PBI representaba un 1.21%, en 1990 un 1.47% y a mediados de los años 90 un 2.03%.

5 Las categorías no son mutuamente excluyentes, ya que los encuestados pueden haber realizado más de un tipo de actividades.